

CARTA PÚBLICA

Bucaramanga, 25 de noviembre del 2016

Doctores,

ALEJANDRO GAVIRIA

Ministro de Salud de Colombia

JULIO MUÑOZ MUÑOZ

Superintendente Nacional de Salud

DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO

Gobernador de Santander

Respetados Doctores, La E.S.E Hospital Universitario de Santander (**HUS**) es la principal institución de mediano y alto nivel de complejidad de Atención en Salud de la Red Pública del departamento de Santander y centro de referencia para la Atención en Salud de la población del Nororiente Colombiano.

De acuerdo al documento público “Informe de Audiencia Pública a diciembre del 2015” el **HUS** registró un total de 7.881 consultas especializadas de medicina interna (2879), ginecobstetricia (1565) pediatría (1092) cirugía general (2345). Ese mismo año se verificaron 1158 cirugías programadas y atendieron 17.987 pacientes en la consulta por médico general en el servicio de urgencias y 67.622 atenciones en el servicio de Imagenología.

En total durante el año 2015 el **HUS** recibió 8.084 pacientes remitidos de las provincias de Soto, Mares, Vélez, García Rovira, Guanentá, Comunera y otros departamentos diferentes a Santander, de los cuales el 80.3% correspondieron a afiliados al régimen subsidiado, 6.36% a Población Pobre No Asegurada, Otros 9.21% y 4.04% de régimen contributivo, confirmando nuevamente el valor social

de su labor como institución clave en la atención de la población menos favorecida de esta región del país.

No obstante, el HUS vive hoy de nuevo serios problemas financieros que dificultan su desempeño misional y comprometen su viabilidad, una circunstancia que preocupa a toda la sociedad en el oriente colombiano. A pesar que al finalizar el mes de septiembre el HUS había facturado \$111.913.469.221 por atención de pacientes durante el año 2015 la deuda ascendía a la suma de \$163.493 millones de pesos, la mayor parte debida al no pago de las EPSs que administran el régimen subsidiado. Aunque de acuerdo con la Circular 14 de 2015 de la Superintendencia de Salud **las EPSs deben cancelar a los hospitales públicos el pago del 50% de lo facturado el mes anterior**, al finalizar octubre del 2016 el **HUS** solo ha recibido la suma de \$ 51.000 millones de los cuales cerca del 40 % es pago de deudas por mas de 6 meses, **y solo el 10% corresponde a deuda entre 1 y 2 meses**. La deuda por los llamados excedentes de facturación a cargo de la Secretaría de Salud de Santander asciende a \$27.500 millones de pesos.

La iliquidez resultante coloca al HUS en serias dificultades para el funcionamiento y desarrollo de la institución ; junto a las deudas a proveedores y trabajadores de la salud, las cuentas por pagar incluyen aquellas de inversión y obras en curso como son la Central de Urgencias y las UCIs pediátrica y neonatal que se encuentran detenidas; estos saldos a cargo de la Gobernación de Santander, están constituidos como un total y respaldadas con ingresos pendientes de giro por parte de la gobernación de Santander.

Durante el año 2015, el hospital remitió a otras IPS 1215 pacientes incluyendo a quienes gracias a su mejoría clínica pudieron referirse hacia centros de menor nivel de complejidad de atención. Las remisiones disminuirían si el HUS contara con la capacidad instalada suficiente de sus UCIs adulta coronaria, pediátrica y neonatal como corresponde a su nivel de complejidad y las necesidades de la población que atiende. En bien de los pacientes y sus familias esto podría ser

resuelto con prontitud dando terminación a los proyectos de construcción, ampliación y remodelación del HUS en curso hoy detenidos por falta de recursos.

El HUS es una empresa social del Estado (ESE) que no genera pérdidas y sirve a la sociedad. Para su viabilidad se requiere con urgencia de una recuperación de cartera para el pago de la cartera de las EPSs, el cobro de los excedentes de facturación de la Secretaria de Salud de Santander y el FOSYGA, y otras como el reconocimiento y pago de las deudas pendientes de CAPRECOM, SOLSALUD, SALUDCOOP, EPSs liquidadas.

Situación similar padecen la mayoría de las ESEs de la red pública hospitalaria a nivel nacional y también gran parte de las clínicas privadas del país, lo que cuestiona a fondo el actual modelo de salud y ha motivado a que autoridades como el Gobernador de Antioquia afirme en carta del pasado 28 de noviembre al Sr. Presidente de la República que: "... es hora de decidir si el modelo de salud colombiano es viable o si necesita reformas estructurales severas antes de un eventual colapso".

Doctor Gaviria, se requiere de manera urgente de su intervención para rescatar el HUS de la crisis en que se encuentra, **¿Cuál es el plan de trabajo desde el Ministerio de Salud para ayudar a recuperar el valor total de la cartera y la entrega de los proyectos de construcción?**

Doctor Muñoz, se deben proteger los derechos de los pacientes atendidos en el HUS, la capacidad resolutive de la ESE debe mantenerse contando con los insumos necesarios y alcanzando la terminación de los proyectos de construcción en curso. **¿Cuál es su informe frente a la situación del HUS y que propone la Supersalud?**

Doctor Tavera, la situación financiera del HUS mejoraría con la cancelación de la cartera de la secretaria de salud y la financiación de los proyectos que se

encuentran detenidos en este momento, **¿Por qué no se han podido pagar estas deudas de la secretaria?, ¿Cuál es su plan de trabajo para la financiación para la ejecución de los proyectos de construcción, ampliación y remodelación de la central de urgencias y UCI pediátrica y neonatal?**

El objetivo es defender una institución que por años ha estado dedicada a la atención en salud de las personas más vulnerables en estrecho asocio con la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander siendo escenario insustituible de importantes procesos de docencia e investigación: miles de egresados de los programas de la UIS podrían dar fe de ello. El HUS busca ejercer de manera sostenible liderazgo asistencial al servicio de la población del Oriente colombiano con altos estándares de calidad, recursos tecnológicos y humanos lo que le permitirá ser un modelo de Hospital Público Universitario.

Atentamente,

Centro de Estudios por el Desarrollo del Hospital Universitario de Santander
CORPOHUS

Consejo Estudiantil de la Facultad de Salud de la UIS. (CEFAS)

Asociación Nacional de Médicos Internos y Residentes – ANIR- Seccional Santander.

Asociación Colombiana de Medicina Interna, ACMI Capítulo Santander

Federación Médica Colombiana - Colegio Médico de Santander

Mesa Santandereana por el Derecho a la Salud.

Representante estudiantes de Pregrado y Postgrado de la Facultad de Salud UIS

Asociación Colombiana Médica de Estudiantes - Capítulo Santander.